



Ejecución local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Ejecución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan el 1.º de Marzo, 1.º de Septiembre ó 1.º de Diciembre.—Un número 10 cants. atrasado 50.

AÑO XXX.

MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1887



## D.ª PIEDAD BUENDIA Y LAZARO

### HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo D. José Cortés Bueno, hermano, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, y demás parientes,

Suplican á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir mañana 19 á la parroquia de S. Juan, donde á las 9 y media se celebrará el funeral y á continuación de este el entierro, por cuyo favor les quedará en extremo reconocidos.

Murcia 18 de Octubre de 1887.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—Casa mortuoria: Calle del Valde S. Juan, 37. No se reparten esquelas.

### SOBREESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa para la inmediata convocatoria

POR

**D. ANTONIO SAURA VELASCO**

AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS

Santa Quiteria, 13 10-2

### INSTITUTO DE VACUNACION

23, CALLE DE LA MERCED 23

Se vacuna con linfa de vaca, todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los MIÉRCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente.

**GRAGRAS SAEZ** recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva Frasco con 100 gragas 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía Dr. Sáez, Barcelona.

### LA PAZ DE MURCIA

SUSCRIPCIÓN á favor de los enfermos pobres de Cartagena.

Ptas. Cts.

SUMA anterior.		183	50
D. Eulogio Pérez Vicente	5		
" Sebastián Cutillos y Cutillos	3		
" Manuel Redondo Reinoso	3		
" Juan Guardiola	5		
" Juan Guardiola Oliva	3		
" Esteban Lozano Esteban	3		
" Marcial Bernal Tomás	3		
" Lorenzo Muñoz Abellán	1	50	
" Antonio Fernández	2		
" José Herrero González	3		
" Luis Bernal Tomás	3		
" Juan Herrero y Herrero	3		
" Juan Sánchez	3		
" Antonio Pérez Vicente	3		
" Gervasio Abellán	1		
" José Tomás	1		
" J. M. R.	2		
" Vicente Ripol	2		
" Agustín Herrero	2		
" Francisco Abellán Carrión	2		
" José María Guardiola	3		
" Bartolomé Ortiz	1		
" Manuel Abellán	2		
" Juan González Guardiola	1		
" Antonio José Bernal	1		
" Antonio Ubeda	2		
" Manuel Abellán Cano	1		
" Antonio Pérez Martínez	1		
" Joaquín Herrero	2		
" Luis Azorín Tomás	1	50	
" Pedro Olivares	1	50	
" Pedro Borella	3		
" José Rafael Giménez	3		
" Agustín Juan	2		
" Justo García	3		
" Fulgencio García Ferrer	2		
" Agustín Carcelén	1		
" José Abellán	1		
" Lorenzo Muñoz	2		
" Ventura Martínez	1		
" Francisco Guardiola	3		
" Francisco López	1		
" José García Orgiles	3		
" Juan Tomás	2		
D.ª Catalina Hernández	1		
" María Losado	1		
<b>Suma</b>		<b>283</b>	<b>50</b>

Ya habrán visto nuestros lectores, confirmadas, con la elocuencia de los hechos, todas las noticias que hemos publicado acerca de la actitud y noble propósito que animan tanto á nuestro jefe común Sr. López Domínguez, como al Sr. Romero Robledo y demás individuos que pertenecen á nuestro partido. Fueron á la estación á dar la bienvenida al distinguido patriota Sr. Romero Robledo, no obstante de la intemperatura de la hora, en unión de dicho

general, todos los Senadores y Diputados reformistas, representaciones del Círculo y de todos los Comités de Madrid.

Después de los saludos y felicitaciones de rúbrica, el Sr. Romero Robledo subió al carruaje del general López Domínguez, dirigiéndose á su domicilio, donde conferenciaron largo rato.

El cariñoso y merecido recibimiento hecho por los reformistas al Sr. Romero Robledo, probará á fusionistas, castelanos y conservadores, que este verano, habiendo hablado de divisiones y discrepancias, que han perdido inútilmente el tiempo, los hechos por otra parte, demostrarán tan luego como las Cortes estén abiertas, que al partido reformista no le faltan alientos para combatir al Gobierno. ¿Pues no faltaba más? ¿Qué dirán ante la realidad los que se forjaron esas ilusiones, tan orgánicas, como luxuriantes? Creerán ahora en nuestras afirmaciones? ¿Se convencerán de que nuestro partido perfectamente unido, organizado y fuerte, no necesita de inteligencias con el desacreditado fusionismo, para vivir y gobernar la Nación?

Estamos admirados del cambio que se ha operado en nuestro estimado colega "Las Provincias", desde que se hizo ministerial. Aquellos rudos ataques al Ayuntamiento que le valieron una querrela, que aunque no llegó á prevalecer, excitó las iras de todos y en particular de los fusionistas; aquella valiente campaña contra todos los abusos y arbitrariedades cometidas por la administración, y sus constantes anatemas pidiendo se restableciese el imperio de la Ley; todo, todo se ha relegado al olvido y hoy no hay mas que plácemes y alabanzas para los que ayer condenaba por su ineptitud y desastrosa gestión administrativa.

Si cumpliendo con nuestro deber, y sin obrar sistemáticamente, espontáneos cualquier vicio de nulidad en que hubiera incurrido el Ayuntamiento, se nos echaba encima y nos acusa de que somos intransigentes y procedamos por espíritu de partido, dificultando toda buena gestión administrativa, presentándonos como víctima expiatoria al Sr. Alcalde, á quien nunca hemos atacado, y si puramente advertido de algo que pudiera convenirle tener presente, para no incurrir en responsabilidad. A todo esto, contesta siempre nuestro compañero, que es muy independiente y que no pertenece á ningún partido político.

*Resum teneatis.*

Ayer á las 12 de la mañana se verificó el acto de la subasta de los derechos de consumos de esta ciudad, en el salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

El Sr. Secretario inauguró el acto leyendo el pliego de condiciones, y luego, á pesar de haberse hecho algún depósito según se dijo, no hubo postores ni de Murcia ni de Cartagena.

Efecto del ningún resultado de la subasta de ayer, en la sesión de ayer tarde acordó el Ayuntamiento administrar la renta, por temor á que los licitadores, amparados en la Instrucción, hicieran posturas por solo las dos terceras partes y el municipio recaudara entonces menos que cuando la Hacienda lo administraba.

El caso es que se ha creado una situación difícilísima, pues si no siguen el rigo de hoy en la vigilancia y el buen gobierno del personal, el municipio se expone á lo que sucedió á la Hacienda, que solo recaudaba para el Ayuntamiento y los empleados.

Pasados estos meses de gran recaudación se hará una difícil la subasta, y mas cuando el suspender la segunda se basa en el justo deseo de no tener que bajar el tipo.

Esperamos ver la opinión de Anón Perulero en "El Noticiero".

Esta noche á las 9 se reunirá en el Casino la sección de bellas artes, filosofía y letras, y el discurso que el señor Baquero pronunciará, tendrá por tema: De la belleza en general y de su realización artística.

El domingo fué socorridísimo para los aficionados á fiestas. La corrida; música en la Gloria; Mirete y sus músicos en la calle de Caravija y esta engalanada en honor de la Virgen del Rosario que allí se venera en un nicho; Espada y los suyos en la calle Nueva de San Agustín con el mismo motivo y adornada aquella calle, las inmediatas y la imagen; concierto selecto en el Café Oriental y popular de guitarras en la Repostería de Levante; baile público en el Teatro y privado por convite en la Corrección. El que no se divertió el domingo fué por imposibilidad.

Nuestras músicas, todas ocupadas, pues la de la Misericordia y la de Rayo la estuvieron fuera.

El sán, laudable que caracteriza á nuestro amigo D. Francisco Martínez, de obrar con estricta rectitud, le puso en situación embarazosa el domingo. Presidia la corrida de bueyes en la Plaza nueva y cuando el segundo de estos se vio que no tenía las condiciones de lidia, lo mandó encerrar, para dar gusto á parte del público que así lo pedía, y queriendo atenderse al caso 3.º del art. 31 del reglamento, sin tener en cuenta que esa ley está escrita solo para las corridas formales de toros, y que aun en estas, no se puede dar esa orden cuando el toro no le han puesto, como le pusieron Ruiz y León al citado bicho, banderillas de todas clases, y por no haber dejado al espada ni aun brindar, no se sabía si podía ó no darle muerte como estaba anunciado.

La orden también de que se sustituyera con otro, prueba lo que no hace muchos días copiamos de un periódico de Cartagena, con motivo del alboroto allí ocurrido, y es que la autoridad no suele hacerse cargo de la función que se anuncia; si así hubiese sido, hubriese visto lo que se ofrecía en el programa y las condiciones que se imponían al público.

La empresa excedió en lo ofrecido, pues el primer bicho tuvo mas de toro que de buey; además dió dos para los negritos en vez de uno, y por dejar á los aficionados hasta que se cansaron, le costó gran trabajo el encerrar el último embolado.

En esa corrida murió un toro bueno para corridas de mas precio que el de los reales; murió un perro de presa precioso, y no vimos que fuera multado quien lo echó sin permiso y estando prohibida esta clase de lidia, y salió lastimado un muchacho pequeño por descuido de los padres que no debían dejarlos bajar al redondel.

Tomó cuerpo la esperanza de oír en nuestro Teatro Roma á las bellas y caritativas señoritas de Cartagena, que en aquel Principal han dado dos funciones á beneficio de los enfermos del paludismo. Si llega á realizarse el pensamiento les acompañarán los distinguidos aficionados de aquella ciudad que las acompañaron, y las acreditadas bandas de Vizcaya y de Marina.

Nuestro apreciable amigo D. Pedro Pagán, que ha estado en Cartagena, se ocupa de allanar las dificultades que este benéfico pensamiento presente, y como conocemos su actividad y carácter emprendedor, confiamos que ayudados de todos los que aquí podemos hacerlo y estamos interesados en contribuir á obra tan benéfica, realizará su propósito.

Si así se consigue, en la función oiremos también á distinguidas señoritas murcianas y apreciables amigos nuestros en *La gran vía*, y á alguna señora en un monólogo; en fin, que el espectáculo habrá época en nuestro teatro, y tanto por el fin que en el presidida como porque sería una novedad que quizás no se repetiría, nos alegráremos verlo realizado.

Deseosa la empresa de la Plaza de Toros de complacer al público que la viene favoreciendo, no repara en gastos ni sacrificios de ninguna clase y ofrece para el próximo domingo una corrida extraordinaria con seis toros de don Atanasio Rodríguez, de Guadalupe, con divisa pajiza y encarnada, de los cuales cuatro serán muertos por el acreditado y ya notable novillero Remundo Rodríguez (*Kalladolia*), habiendo contratado además como sobresaliente con obligación de banderillas, á José Alvarez (*Gualadajara*). El resto de la cuadrilla será el mismo que tiene anunciado, figurando en primer lugar entre los banderilleros nuestro paisano Francisco Bernal.

Los dos toros restantes serán embolados, para el público, y uno llevará en el testuz una moneda de oro para el aficionado que se la quite.

Los precios de esta corrida son: palco, 10 pesetas; sillas de grada y las tres filas de contrabarrera á 1'50; la entrada general, sin distinción de sombra ni sol, á 1 peseta, y las medias entradas á 50 céntimos.

Esta función prueba una vez mas que no es el lucro el que guía á los empresarios, aficionados todos, que desean divertirse y que sus paisanos se diviertan, sin ningún otro interés.

Del espada contratado tenemos las mejores noticias y se espera complazca tanto como lo hizo *Fabrilo*.

Según manifiesta nuestro colega "El Diario", ha sido negada la suspensión solicitada por el letrado D. Ricardo Guirao, del juicio que para el 20 del actual está señalado sobre falsedad de documentos públicos. Y como comentario de la providencia que así lo ordena, explica las razones en que se funda, tan al detalle, que aunque no quisieramos, hemos visto claramente el hornillo donde se fragó. Puede la Audiencia, y está en su derecho, al no acceder á la solicitud del letrado negando la sus pensión que sin duda sería una de las que con mas razón se habiesen decretado, pero lo que no puede "El Diario" ni nadie sostener es que en un proceso que empizó á incoarse el 22 de Octubre de 1883, que cuenta mas de seiscientos folios, pueda estudiarse con facilidad en un plazo de 5 días y mucho mas cuando la principal razón aducida por el letrado peticionario es la de que se encontraba con una prueba propuesta que no sabía el objeto con que se trata á el juicio, pues en furo y ausencia el anterior letrado no le había comunicado instrucciones de ningún género. Si esto no es razón fundada, lo serán otras en cambio que el abogado Sr. Guirao no ha podido utilizar. No sabemos lo que nuestro querido amigo hará en este proceso, pero esperamos que como siempre estará á la altura de su misión, y obrará con la prudencia y buen tacto que asueto tan delicado merece.

A no ser por estas circunstancias, demasiado comprenderá nuestro colega "El Diario", que nuestro querido amigo el Sr. Guirao es muy competente para desempeñar su cargo en un menor tiempo, pero le falta el don de la adivinación.

Los socios del Círculo progresista-democrático, á que perteneció el señor don José Pérez Castro, durante su permanencia en esta ciudad, al saber que su correligionario se hallaba gravemente enfermo en Ponferrada, se han apresurado á expresar á su sobrino, nuestro compañero de redacción señor Lumeras, su sentimiento mas profundo por tan triste suceso, deseando vivamente recobre la salud.

Aunque no militamos en las mismas filas que el Sr. Pérez Castro, tanto por sus prendas morales, como por los lazos de parentesco que le unen con nuestro activo redactor, agradecemos á todos el interés que se toman por nuestro respetable amigo, á quien quisieramos ver pronto en esta al lado de sus amantes sobrinos.

Las noticias recibidas hoy de Ponferrada, referentes al día 15 por la noche, acusan una gravedad que hace temer un mal resultado. La lucha entre la naturaleza y los muchos años es empeñada y tenaz, sin que los recursos de la ciencia sean bastantes para decidir la batalla en favor del octogenario.

Mucho sentiríamos un mal desenlace, tanto por el cariño que tenemos al señor Pérez Castro, cuanto porque su sobrino nuestro querido compañero, hartas penas devora en silencio, para que ese suceso viniese á aumentárselas.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra.

### De Murcia á Granada.

Un reactor de nuestro apreciable colega "El Levante" ha celebrado una conferencia con el ingeniero master Niel Kennedy, representante de la casa constructora de ese ferrocarril, y vemos á reproducir sus principales declaraciones:

Periodista.—¿Es cierto que varían ustedes el trazado?

Ingeniero.—Sí, ahora vamos á construir la primera sección en la cual hemos hecho algunas variaciones para evitar el trasiego de tierras, proponiéndonos que en año y medio esté construida dicha sección que desde Lorca vendrá á Pulpi por la derecha de la Sierra El medio; de Pulpi partirá el ramal de Aguilas pasando por la meseta de los Peines y otro ramal volverá por el empalme á Huerca Overa, llegando esta sección hasta Zurgena.

P.—¿Han empezado ya los trabajos?

I.—Hasta ahora, si bien los hemos empezado, solo estamos sacando piedra

para las alcantarillas, pues queremos estar bien provistos para no tener que suspender los trabajos por falta de este material.

P.—¿Tienen ustedes ocupados muchos trabajadores?

I.—Hasta ahora solo tenemos de 50 á 60 en las canteras sacando piedra, pero al empezar la caplanación dentro de seis ó ocho días admitiremos á todos cuantos se presenten.

P.—¿Pero no tiene usted número de terminados? Podrá colocarse el que pida trabajo?

I.—Absolutamente á todo el que quiera trabajo se lo admitire, pues en el ánimo de la empresa está el activar la construcción y no habrá límite para admitir operarios.

P.—¿Y del ramo que partiendo de Puñi, vaya á Almería?

I.—Eso hasta ahora, no es mas que un pensamiento, que tan pronto como mis ocupaciones lo permitan, se convertirá en estudio y si como es de esperar, encuentro facilidades en la comarca que ha de atravesar, creo posible su realización.

### En Badajoz.

El domingo á las 4 de la tarde verificóse al fin el bautizo de la hermosa hija de nuestros amigos D. Baltasar Avilés y D.ª Soledad del Castillo.

La ceremonia verificóse en S. Lorenzo y se le puso á la nueva cristiana María de los Desamparados.

El sacerdote que bautizó fué don Pedro Babuñero, y acompañando á la niña y padrinos asistieron al acto gran número de personas de la familia del nuevo bautizado.

Terminado el acto religioso se trasladó la comitiva en cómodos carruajes á una quinta de D. Ricardo Avilés situada en el sector de Puñi y por el lado de la Raya, en cuyo huerto lugar se sirvió un espléndido refresco, del que participaron á fin de los convidados de Murcia bastantes murcianos y huertanicos.

### Cartagena 14.

La Sra. D. Adela Soler de Cándido ha abandonado el lecho, y mañana saldrá á continuar pidiendo para socorro de los enfermos pobres del paludismo.

La empresa de consumos está haciendo la buena obra de abonar el jornal á los empleados que no pueden hacer servicio por estar invadidos de paludismo.

Por tal concepto pasan de 400 los jornales que paga al mes.

Ayer repartió la comisión de socorros de la Prensa, 352 raciones y hoy 400.

Nuestro apreciable colega "La X" ha sido denunciado por la publicación de un artículo en uno de sus últimos números.

Mañana domingo llegará á esta población la compañía dramática que dirige por el primer actor D. Leopoldo Valentín, ha de actuar en nuestro Teatro Principal, durante la primera temporada.

En dicha compañía figuran las primeras actrices, Carmen Bernal, Carolina Fernández, Ad la García, Carmen y Pilar Romero, y los actores Sres. García, Sabater, López, Gálvan y otros.

La compañía comenzará á funcionar probablemente, para fin de mes.

Parece que la epidemia púdica va en descenso. Son muy pocos los nuevos atacados, si bien se hace roble de la fiebre en los que ya están invadidos. Los soldados, los presidarios y los pobres son el blanco de los tiros del enemigo que combate actualmente á Cartagena; luego, la mala alimentación ó la alimentación escasa en cantidad ó en cantidad, favorece la epidemia.

Hemos oído asegurar que un conocido capitalista de esta, se había ofrecido á sufragar los gastos que ocasionara el viaje á Murcia de la distinguida compañía comico lírica que tantos aplausos se conquistó el jueves último en el coliseo de la plaza del Rey.

Este viaje tendría por objeto dar en la capital al vecino una función á beneficio también de los enfermos pobres, representándose *La Gran Vía* y *Como el pez en el agua* ó otro juguete en un acto.

La idea la consideramos feliz, sobre todo porque á cambio solo de una pequeña molestia, podría en Murcia muy bien conseguir con la función, 5 ó 6 000 pesetas de beneficio, que vendrían á prolongar por más tiempo los socorros que ahora vienen dándose.

### NOTICIAS

A las 12 y media de la tarde de antenayer se declaró un incendio en la casa núm. 48 de la calle de la Soledad en la villa de La Unión.

Esta casa estaba habilitada para almuerzo y era propiedad de D. José Martín Díez.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.— Reales decretos disponiendo que cesen en sus cargos de consejeros del Supremo de Guerra y Marina los mariscales de campo señores Servet, Cles y Lopez Pinto, y nombrando para dichos cargos a los mariscales Sra. Obregon, Crespo y Suarez.

Otros nombrando comandante general de division del distrito militar de Castilla la Nueva al mariscal de Campo D. José Galvis; segundo cabo de la capitania general de Valencia, al mariscal D. José Pascual de Bonanza; e ídem de la de Andalucía a D. José Olivares.

Otro nombrando subinspector de remontas y de la cría caballar, en comisión, al brigadier D. Luis Lopez Cordón.

Otro nombrando jefe de la brigada del distrito militar de Castilla la Vieja al brigadier D. Miguel Gonzalez de la Rosa; gobernador militar de la plaza de Jaca, al brigadier Caramés, y director de la Academia y gobernador militar de la provincia de Toledo, al D. D. de Castro Mella.

Fomento.— Real decreto aprobatorio del reglamento para el régimen del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Reglamento a que se refiere el real decreto anterior.

Gobernación.— Real orden aprobatoria de la reformada la plantilla del personal militar de la Direccion general y cuerpo de Seguridad.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

Hacienda.— Real orden confirmando un fallo de la Junta arbitral de Bilbao sobre el aforo de los envases exteriores de una partida de almidón.

Gobernación.— Real orden disponiendo la inmediata clausura de las fábricas de vinos artificiales que no reúnan las condiciones prevenidas en la real orden de 23 de Febrero de 1887.

NOTICIAS GENERALES

Se habla completamente restablecido del ligero catarro que ha sufrido estos últimos días S. M. la Reina.

El consejo federal de Suiza se propone hacer que desaparezcan los pequeños reñamientos que hay entre la Iglesia y aquel Estado, llevando ya muy adelantados sus trabajos.

A última hora de la tarde de hoy se reunirán los ministros en Consejo a fin de ocuparse de la cuestion de Puerto Rico por haberse recibido en el ministerio de Ultramar nuevos detalles que aclaran y explican lo ocurrido en aquella isla con motivo de la conspiración separatista descubierta por el general Palacios, siendo probable que se adopte algún acuerdo definitivo.

Segun El Imparcial es probable que se aborde en este Consejo una combinación de gobernadores, que no será muy extensa, pues solo hay una vacante, la del Gobierno de Cáceres, para el cual está indicado el Sr. Mesa. La combinación principal consistirá en algunos traslados o cambios que no pasarán de cuatro ó cinco probablemente.

Oree tambien el citado colega que quedará fijada la fecha de la apertura de las Cortes, y si se ha de entender como nueva legislación ó como continuación de la anterior.

Sobre este último punto no hay hasta ahora—que sepamos—determinación alguna concreta, pues las opiniones están discordes. Creen unos que no pueda darse por terminada la legislación y empezar otra nueva, porque esta correspondería al año de 1888, y no está bien averiguado si el precepto constitucional, al hablar de legislaturas anuales, entiende el año como económico ó como solar.

Los ministros no tienen opinion definitiva, y ya en uno, ya en otro sentido, el acuerdo será fácil.

Es posible tambien que ese acuerdo sea tomado con carácter provisional hasta que, consultados los presidentes de las Cámaras, adquiera firmeza.

Algunos hombres políticos creen que algún hablará en el Consejo acerca del orden que se ha de seguirse en los

debates, esto es, si han de ir primero las reformas de Guerra ó las de Gracia y Justicia.

Si los ministros respectivos muestran mucho empeño en la urgencia del debate de sus proyectos, no sería difícil que se viniera a un arreglo, avenencia ó término medio que satisficiera á ambos, y consistiría en que se dedicara cada día una parte de la sesión á las reformas de Guerra y otra parte á las de Gracia y Justicia.

Y parécenos que el arreglo será fácil, porque no se trata de una cuestion personal y de amor propio, sino de conveniencia general, que así un ministro como el otro y el Gobierno todo, están interesados en resolver de la manera más armónica.

El Ayuntamiento de Marsella ha acordado la supresion de las escuelas lúicas y el aumento de las católicas.

El Rey de Sajonia ha mandado á S. S. el Papa el facsimile de un códice bíblico cuya cubierta se halla enriquecida con piedras preciosas.

El intérprete de los igorotes tinguianes de la Exposicion de Filipinas Ismael Azlate ha dirigido á varios periódicos de Madrid una carta de despedida que contiene entre otras las siguientes frases que reproducimos con el mayor placer.

«Cuanto nos han honrado con sus visitas, ya pequeños ya grandes, se han excedido de modestos y cultos, tratándonos con la mayor afabilidad y agasajo, superando en un todo sus manifestaciones al juicio que yo ya tenía formado, que de grande se ha convertido en sublime, considerándonos como españoles y hermanos, gratitud imperecedera que al ausentarnos hoy llevaremos grabada en nuestro corazón y sobre la cual haremos tal propaganda en las provincias del Abra é Ilocos Sur, que de rancherías de indígenas salvajes, convertiremos en pueblos de españoles y católicos.»

En el barrio del Molinito de Málaga se declaró ayer un incendio en una fábrica de aserrar maderas propagándose rápidamente y adquiriendo grandes proporciones.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas se calculan en 50.000 duros lo menos.

Un telegrama de Vigo participa que se han ahogado en aquella ría dos mujeres y un hombre que, en calidad de pasajeros, conducía una lancha de Santa Cristina de los Cobres.

La intensidad con que aumenta la epidemia de escarlatina en Londres ha obligado al comité de hospitales á perfeccionar todo lo posible el sistema de traslación de enfermos atacados de afecciones contagiosas.

Existen en Londres tres depósitos de coches para el transporte de los enfermos. Uno corresponde al hospital del Este, otro al del Oeste y el tercero al del Sur. Estos carruajes son de madera barnizada, para que puedan ser lavados y desinfectados con facilidad. Están perfectamente ventilados y se los caldea previamente cuando van á conducir algún enfermo.

Día y noche están preparados los caballos y los empleados en sus puestos. El coche debe llegar al domicilio del enfermo, sea cualquiera el lugar en que esté situado, en menos de ocho minutos. Un guarda, provisto de medicamentos y de cordiales, va con el carruaje, y para evitar el contagio, no se permite á ningún pariente ni amigo del enfermo acompañarle.

Los avisos se hacen por teléfono en el puesto de policía más próximo, indicando el nombre, la edad, el domicilio y la dolencia que padece el enfermo. El médico expide un certificado y se suministra á los parientes del enfermo una nota manifestando al hospital á que se le ha trasladado una copia de los artículos del reglamento relativos á las horas de visita.

Los varidosos son llevados á los hospitales flotantes. Tan pronto como una persona que se supone atacada de esta enfermedad solicita ser trasladada á un establecimiento público, se la conduce á una oficina médica instalada á orillas del Támesis, donde se observada por los facultativos. Si la enfermedad se confirma, el paciente es trasladado por un vaporcito ambulancia á bordo del hospital flotante.

Cuando vuelve al depósito un coche despues de la traslación de un enfer-

mo, es desinfectado en seguida. Además de los tres depósitos dichos, existe un despacho central en Norfolk Street unido por telégrafo y teléfono con todos los hospitales de la metrópoli londinense.

El vicario general castrense ha acordado sacar á oposicion las capellanías de entrada vacantes en el ejército, las cuales están dotadas con 2.100 pesetas, y ascienden hasta ahora á 16.

En la plazuela de la Victoria de Málaga ocurrió hace pocas noches un suceso misterioso.

Segun parece, dos muchachos de catorce años de edad estaban parados en la plazuela antedicha, cuando pasaron dos muchachas casi niñas.

Dícese que uno de ellos le dijo al otro:

—Mira, esa es, la de la derecha. El otro, al oír eso, sacó una pistola y disparó sobre la muchacha, hiriendo ligeramente en una mano.

El agresor y su acompañante emprendieron inmediatamente la fuga, seguidos de algunos muchachos, que mas tarde dijeron el nombre de los otros á la autoridad, que hasta ahora no ha conseguido capturarlos.

Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama de nuestra primera autoridad de Puerto Rico:

«Telegrama que fué remitido desde San Thomas, no está ajustado á la verdad. La traslación del preso al cuartel obedeció á petición del alcaide de Ponce, en vista de excesivo número de presos comunes y no ser posible tenerlos con seguridad ni comodidad.»

La traslación de Cepeda y Molina se verificó de noche y según costumbre en estos casos.

En cambio, Baldorioty, que fué preso de día, fué trasladado en coche. Este fué detenido, como se sabe, por disposicion judicial. Se hallaba en el embarcadero con pasaporte, que habia sido dado ignorando que el juez lo reclamaba. Han sido muy considerados.

El incidente Cepeda es desconocido por mí, y á pesar de no darle importancia, mando instruir expediente.»

Los padecimientos reinantes han experimentado, según El Siglo Médico, variaciones muy importantes, continuando con la frecuencia que en las semanas anteriores los catarros bronquiales, las amigdalitis, las fluxiones gingivales y las neuralgias faciales é intestinales. Los afectos reumáticos agudos y las exacerbaciones de los crónicos han sido tambien muy numerosos, así como los febriles, patúdicos y catarrales. Las congestiones pulmonares y las pasivas cerebrales y hemorroidales, tambien se han dejado sentir en mayor proporcion. Continúa la viruela presentándose en los niños.

El marqués de Comillas ha hecho un donativo de 12.000 duros al Ayuntamiento de Santander con objeto de que se construya un edificio destinado á obras públicas.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 1.500 pesetas para premios á los mejores ganados que se presenten en la feria de San Lúcas de Mondoñedo.

El gobierno prusiano ha publicado un real decreto prohibiendo el uso de la lengua polaca en las escuelas primarias de la provincia de Posen, lo cual es el principio del fin del polaquismo en Prusia. Venía perdiendo terreno hace ya tiempo ante el germanismo, mas por la influencia de la escuela se conservaba aún bastante bien.

Cuando los niños se vean obligados á hablar exclusivamente alemán en la escuela, se germanizarán pronto, y germanizarán tambien á sus padres. Los polacos hacen cuanto pueden por luchar contra esta ley, pero todo en vano; porque en Prusia hasta los niños de las últimas aldeas están obligados á asistir con regularidad á la escuela desde los ocho años hasta los catorce. Solo en la instruccion religiosa se les deja hablar polaco, y esto es; solamente algunos años.

Los polacos han dirigido una petición al rey contra este decreto, pero han recibido la respuesta de que el decreto era irrevocable.

El cabo comandante del puesto de

la guardia civil de La Vega (Orense) participa haber sorprendido en la noche del día 14 una cuadrilla de criminales que se albergaban en la casa de un vecino del pueblo de Bollo.

Al sorprender dicha fuerza á los malhechores, le contestaron con varios disparos, entabándose una lucha de la que resultaron tres criminales muertos y otr mortalmente herido, que logró huir aprovechando la oscuridad de la noche. Uno de los guardias, llamado Juan Alvarez Lorenzo, recibió una grave herida en el brazo derecho.

Ha salido para el sitio del suceso el comandante primer jefe de la expresada fuerza.

La Guardia civil de Alpedrete ha encontrado en un sitio próximo á aquel pueblo á un sujeto de veintidos años que se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

El capitán general de Ferrol ha solicitado se aumente al número de buques destinados á aquel departamento, á fin de que se pueda vigilar bien el contrabando de aquellas costas.

Poca importancia han tenido las variaciones que ha experimentado nuestro primer establecimiento de crédito durante la semana que media desde el 8 del presente mes hasta el 15 del mismo, y vamos á demostrarlo ligeramente:

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas era de pesetas 144.413.998, quedaba el sábado último en 144.558.035.

La circulacion de billetes ha subido de 993.501.125 á 597.441.375 pesetas.

La cartera de Madrid ofrece disminucion de pesetas; pues habiendo sido antes de 704.210.719, hoy consta de la suma de 704.171.925.

La de provincias está en baja con unos dos millones de diferencia.

Las cuentas corrientes de Madrid tambien han disminuido escasamente, y las de provincias en unos cuatro millones poco mas ó menos.

Por último, las reservas de las contribuciones han aumentado. Constan la semana anterior de 94.633 pesetas, y en la actualidad constan de 1.453.172.

La cotizacion en Bolsa de las acciones del Banco, cada vez en grado mas próspero.

El balance general de la semana es el siguiente:

En 8 de Octubre ascendía á la suma de 1.225.961.646 pesetas, y hoy aparece bajo la suma de 1.219.279.843.

Veinte empleados de Aduanas, pertenecientes en su mayoría á las últimas escalas, han solicitado prestar servicios en Ultramar:

El Sr. Balaguer ha manifestado recientemente al ministro de Hacienda, que es necesario proveer por periciales de la Peninsula 47 plazas en Ultramar, á saber: 26 para Cuba, en cuyo número están incluidas las que ocupan los cinco funcionarios que acompañaron al Sr. Arellano, 14 para Puerto Rico y siete para Filipinas.

La Asociacion de maestros públicos de Barcelona proyecta la celebracion de un congreso nacional de primera enseñanza durante la próxima Exposicion Universal á fin dilucidar proyectos de interés para las escuelas y llamar sobre ellas la atencion de los poderes públicos.

Ayer se cometió un nuevo crimen en Madrid.

El hecho tuvo lugar en la calle de Palafox, y segun parece, ocurrió de la manera siguiente:

Los domingos, y á veces otros días festivos, se verifican en la calle de Palafox bailes que suelen estar muy concurridos por sirvientes, modistillas, militares y artesanos.

Los bailes duran toda la tarde y finalizan de siete y media á ocho de la noche.

Una joven de veinte años, de oficio guarnecedora, llamada Julia Escarabajo Díez, que vivía en la calle de Bravo Murillo, núm. 53, piso tercero, acostumbrada á frecuentar el baile y ayer se presentó allí con ánimo de pasar agradablemente unas cuantas horas.

Poco despues llegó tambien una joven de veinte años, cantero, natural de Madrid, habitante en la calle de San Vicente Alta, núm. 22, llamado Cayetano Yagüe Sanz, y al ver á Julia, con quien en otro tiempo había estado

en relaciones amorosas, la invitó á bailar con él.

La joven no mostró mucho agrado por la deferencia de su ex-amante; pero conociendo que si rehusaba la pretension la exasperaría hasta el punto de promover algún escándalo, dado el carácter irascible de Cayetano Yagüe, aceptó la oferta y bailó con él varias veces.

El cantero aprovechó la ocasion para recordar á su pareja los días en que fueron novios, y la prepuso reanudar las interrumpidas relaciones.

Ella se opuso rotundamente, pretextando que ya tenía novio, y prosiguió negándose cuando por diferentes veces él insistió en sus deseos.

Cayetano Yagüe llegó hasta amenazar á Julia con matarla, y no se sabe á punto fijo si la muchacha comunicó sus temores á alguien, si bien hay motivos para creerlo así por lo que acaeció despues.

Terminada la fiesta, los concurrentes salieron á la calle.

Cayetano entonces se acercó á Julia para pedirle su última palabra respecto á las relaciones propuestas y no admitidas, y ella mantuvo con firmeza la negativa.

Seguido por la cólera, el cantero sacó una navaja y asestó á la joven una tremenda puñalada en la parte posterior del costado izquierdo.

La herida cayó al suelo demandando auxilio á gritos, y casi al mismo tiempo dos hombres se arrojaron sobre el agresor y le dieron tres puñaladas en el cuello y en la espalda.

Cayetano Yagüe fue á caer á pocos pasos de Julia.

El guardia de seguridad número 70 recogió á ésta y la condujo á la Casa de Socorro, y despues de curada pasó al hospital de la Princesa en grave estado.

Algunos minutos despues entraba en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio Cayetano Yagüe, conducido por el agente de vigilancia, núm. 72.

Desde allí, en una camilla, fue llevado al Hospital de la Princesa con pocas esperanzas de vida.

El herido manifestó que lo habia sido por los hermanos Vicente y Alfredo Velata, quienes viven en calidad de huéspedes en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 51, piso cuarto.

Inmediatamente la policia se presentó en esta casa, pero no halló en ella á los dos hermanos.

En el tren mixto de Valencia ha llegado á Madrid el cadaver del general Gasset, de cuya muerte hemos dado cuenta.

A propósito de esta, general La Correspondencia de Valencia refiere una interesante anécdota.

«Al entrar en Valencia—dice—con D. Alfonso XII y al visitar la capilla de la Virgen de los Desamparados, indicióse al joven monarca que era costumbre de los Reyes de España obsequiar á la Reina del cielo con un recuerdo cuando la visitaban por primera vez.

D. Alfonso XII contestó que venia de la emigracion y no poseía nada digno de la patrona de Valencia; pero cogiendo el bastón de mando del general Gasset, que á su lado estaba, exclamó:

—Dejo este bastón en prenda de la deuda que tengo contraída con la Virgen de los Desamparados—colocándolo á los pies de la imagen.

Cuando volvió D. Alfonso á Valencia trajo á la Virgen una preciosa áncora encajada de brillantes; pero dejó el bastón del general Gasset en el sitio que hoy ocupa y pueden ver los fieles que asisten á la capilla de la Virgen.»

La Dinastía, de Barcelona, da cuenta de un nuevo timo ideado por un prestamista de aquella capital.

Un niño de quince años llevó á empuñar varias joyas sustraídas de su casa.

Siguiendo la costumbre puesta en práctica en aquella agencia de préstamos desde algún tiempo á esta parte le dieron al muchacho 49 pesetas por unas prendas y joyas que habian sido valoradas en seis pesetas.

El objeto que se proponen los que esto hacen es muy sencillo.

Cuando el dueño se presenta á reclamar los objetos, en vez de entregárselos se le dice que han sufrido extravío, ó se le da otra disculpa, amenazándole con que, si reclama, en último caso se le obligará á pagar los intereses de la cantidad prestada, más la diferencia que existe entre el valor real del objeto que dejó en garantía y la cantidad que se le dió prestada.

**Subastas.**—El 22 de Noviembre se subastarán en el arsenal de Cartagena y en la Comandancia de Marina de Barcelona los tejidos y otros efectos necesarios, en 3.654 pesetas 10 céntimos.

—El 16 de id. en las administraciones de propiedades e impuestos de Madrid y Jaén, el arriendo por dos años, seis meses y veintin días de los derechos de consumos de esta última ciudad, en 813,647 pesetas 50 céntimos.

—El 5 de id. en la comandancia del arsenal de Ferrol y en la de Marina de la Coruña, el álamo blanco para la séptima agrupación de aquel, en 1.500.

—Por no haber crédito especial, quedan sin efecto los anuncios de las subastas para el material de hierro con destino a un ramal de vía férrea en el arsenal de la Carraca y para la cal viva destinada a un espaldón para experimentos en Torregorda.

Con muy escasa concurrencia empezó el sábado en el paraninfo de la Universidad Central la información sobre la crisis agrícola.

Tomaron asiento en la presidencia el señor duque de Veragua, presidente de la información, a su derecha el señor Silgas, y a la izquierda el Sr. Villanueva, secretario de la información.

A ambos lados de la mesa, hasta 18 personas, entre informantes e individuos de la comisión agrícola, hallándose en dicho número los señores vizconde de Campo-Grande, Navarro Reverter, La Guardia, conde de Torreno, Botija, Trompeta (D. Ildefonso), Gonzalez (D. Venancio), Balaclart y Rivas Moreno. En sitio destinado al público había 16 personas bien contadas. Si a estas añadimos los periodistas y los taquígrafos, tendremos un número aproximado de 50.

Después de un discurso del Sr. Pando y Valle, que si no es agricultor debía serlo, usó de la palabra el señor Irigaray, representante del Ayuntamiento de Tafalla:

«No soy pesimista—dice—o lo soy muy poco: el menos pesimista de mi país. La depreciación de los vinos en Navarra se debe a la introducción de alcoholes industriales. Desde el tratado con Francia se inicia la prosperidad del país; la producción se desarrolla, los hielos de Abril de 1884 causaron daño; en 1885 la cosecha fue escasa; el año último más escasa todavía; hoy, la cosecha, de excelente calidad, es escasísima.

«España es el mercado donde afluyen todos los alcoholes industriales que no caben en el mundo. Son ellos la muerte de la destilería nacional; el motivo de que se hagan al año de ocho a diez millones de hectolitros de vino artificial; el origen de la crisis, lo que determina la ruina del propietario y la pérdida de la salud. En todas las partes se aumentan los derechos de introducción de los alcoholes; Austria, Inglaterra, Rusia, Francia e Italia, imponen a la introducción fuertes derechos. España no, poniéndose al nivel, en este asunto, de Serbia y

Egipto. ¿Por qué se favorece aquí tanto la fabricación del alcohol industrial, cuando mata y enerva a los obreros?

«En Navarra se da por un real un cántaro de vino de once litros, con el cual se fabrican muchos cántaros de vino artificial. ¿Por qué se han de molestar los viticultores en mejorar el vino, si con un cántaro se puede hacer tanto? Y eso es lo que imposibilita la competencia.»

Otra de las causas de la crisis, en concepto del Sr. Irigaray, es la forma de repatriar los impuestos.

«Para remediarla—añade—hace falta prohibir la fabricación de vinos industriales y la de todos los alcoholes, excepto el de vino, y no consentir que en los derechos de consumos se pase de cierto límite. La manera de prohibir la introducción de alcoholes podría ser estancarlos, completando los alivios la denuncia de los tratados.»

«¿Hace falta en España la fabricación de alcohol industrial? Navarra no lo necesita; Aragón y la Rioja tampoco. No se sabe a quién esto hace falta.

«Si el Gobierno no hace sino lo que ha hecho hasta aquí, sobran informaciones, reuniones, centros, comisiones y representaciones. El Gobierno podrá hacer lo que quiera; nosotros, en Navarra, nos defenderemos del alcohol industrial, y en Tafalla procuraremos que allí no se presente ese artículo.»

A seguida ocupa la tribuna el señor D. Paulino Gonzalez Hernandez, y entre otras cosas, dice:

«La crisis de los cereales data desde el comienzo del siglo actual. La crisis agrícola se debe a la excesiva contribución que pesa sobre las clases todas; a los impuestos excesivos se debe también la crisis ganadera, aunque las causas esenciales de ésta son la falta de recursos de los españoles para consumir carne y la falta de mercados. La crisis de los aceites es también antigua, provocada por los aceites similares de la industria. Las mautecas, grasas, petróleo y gas han hecho la competencia natural a los aceites.»

**Marina.**—Ha sido aprobada la entrega de mando del ponton «Algeciras.»

—Ha sido nombrado a las órdenes del almirante de la armada, el teniente de navío de primera clase D. Luis Bayo y Hernandez Pinzon.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

**Paris, 16.**—A las once de la noche regresó a Paris el presidente de la república, Sr. Grévy.

**Paris, 16.**—Un despacho de Copenhague dice que no sería extraño que el czar fuera dentro de quince días a Alemania con objeto de hacer una visita al emperador Guillermo.

**Nueva York, 16.**—El presidente de los Estados Unidos, Cleveland, ha llegado a Memphis.

Se descubrió fuego en las cimbrias

de un viaducto por donde pasó el tren que conducía al presidente.

Po: fortuna no ocurrió desgracia alguna.

Hay motivos para creer que Cleveland fué objeto de un atentado, pero todavía no se han descubierto el autor o autores del mismo.

**Paris, 16.**—El Diario de los Debates publica hoy una notable carta del Sr. Jules Simon, referente con gran entusiasmo su viaje por España.

Después de hacer muchos elogios de esta, se expresa en estos términos:

«Hemos sido recibidos como buenos vecinos y fieles amigos y como individuos de esta gran familia latina, un poco dispersa hoy y cuyo porvenir sería tan brillante si consiguiésemos reunir todos sus miembros en una confederación duradera.»

El Sr. Julio Simon manifiesta que no puede menos de aplaudir el buen sentido del liberalismo español, y hace constar que Francia no trata en manera alguna de conquistar a Marruecos.

**Braga, 16.**—Con motivo de la fiesta que se prepara en esta población para solemnizar los días de la Reina de Portugal, se dispone una gran manifestación de simpatía hacia la familia real.

Dicha manifestación, según dicen los ministeriales, pondrá en evidencia que los miguelistas están en minoría en esta ciudad.

**Paris, 16.**—El periódico el Temps publica esta tarde un despacho de Copenhague poniendo en duda la noticia, de origen alemán, de que el czar de Rusia tenga el propósito de visitar al emperador de Alemania.

Cree que aquel regresará directamente a San Petersburgo.

**Viena, 16.**—A juzgar por las noticias que se reciben de San Petersburgo, hasta que el czar regrese a aquella capital no se tomará resolución alguna acerca de la cuestión de Bulgaria.

El príncipe de Bismarck está haciendo grandes esfuerzos para obtener una entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, en la creencia de que este hecho contribuirá a cimentar la paz europea.

**Paris, 16.**—Continúan las dificultades para la celebración de un tratado de comercio franco italiano.

Aquí se consideran excesivas las pretensiones del Gobierno italiano, y el francés no parece dispuesto a hacer concesiones.

**Sofia, 16.**—La Sebranje búlgara ha sido convocada.

El príncipe Fernando ha recibido al metropolitano Clemen, quien ha hecho acto de sumisión al nuevo orden de cosas.

**Roma, 16.**—Los periódicos italianos publican la notable carta que el ministro de Italia en Madrid dirigió al Sr. Nuñez de Arce, remitiéndole la corona en honor de Cervantes.

También da cuenta del discurso pronunciado por el Sr. Nuñez de Arce en el solemne acto de colocar la corona en el pedestal del insigne autor de El Quijote.

La mayoría de la prensa se expresa con muchas simpatías a España, ha-

blando de los vínculos de fraternidad que unen ambas penínsulas.

### ULTIMOS TELEGRAMAS

**Cádiz, 17 (mañana).**—Congreso proteccionista de la infancia.—La sesión de esta noche ha sido muy interesante, asistiendo a ella 150 personas.

Se han leído notables trabajos sobre beneficencia, de Hernandez Iglesias, sobre educación, de Peña, y sobre las inclusiones de Rodriguez.

Los discursos de los doctores Hors y Ventin, relativos a la lactancia y a la educación han obtenido grandes aplausos.

En la próxima sesión se acordará la prórroga del Congreso, en vista de los asuntos que quedan todavía pendientes.

**Paris, 16.**—Ya se conoce el texto íntegro de la nota dirigida por el Gobierno alemán al francés dando una satisfacción sobre el último suceso de la frontera.

Dice que la información abierta demostrará si los militares y funcionarios que figuraron en aquel deplorable incidente no tuvieron razón.

En todo caso, añade, es cierto que estos hechos deplorables no son el resultado de la mala voluntad de nuestros funcionarios, sino una consecuencia de nuestras instituciones, por las cuales tienen que sufrir los ciudadanos franceses, aunque no haya culpa de su parte.

### Cotización oficial del día 15.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 20	10	
Idem id. pequeños...	66 25	05	
Idem id. fin corriente...	66 25	10	
Idem id. fin proximo...	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior...	67 80		
Idem id. pequeños...	68 20	20	
Deuda amortizable al 4 por 100...	82 80	05	
Idem id. pequeños...	83 05	20	
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00		
D. C. al 5 por 100 y 1 por 100 am...	96 30		
Annualidades de Cuba...	00 00		
Carpas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	101 80		20
Idem id. al 5 por 100...	101 25	05	
Acciones del Banco de España...	413 00		100
Londres a 90 dias fecha...	47 40		
Paris a ocho dias vista...	4 97		

Por esto creemos que el imperio alemán está moralmente obligado a pagar una indemnización por los daños causados por sus representantes y sus leyes a los intereses de los particulares. A este efecto la embajada imperial está autorizada a entregar una suma, cuyos intereses faciliten a la familia de Brignon los recursos que el difunto podía procurar en vida.

**Paris, 17.**—Anoche hubo un gran escándalo en Paris con motivo de una reunión de anarquistas, en la cual peroró Luisa Michel.

Los ánimos estaban muy sobreexcitados y al final el auditorio promovió un serio alboroto.

Intervino la policía para restablecer el orden, trabándose una lucha entre aquella y los anarquistas, resultando varias personas heridas.

Por fin fué despejado el local y reducidos a prisión algunos que hicieron armas contra la autoridad.

La prensa intransigente dirige con este motivo violentos ataques al Gobierno y sus agentes.

### Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 66'80.  
Fin de mes, 66'35.  
Próximo, 00'00.  
Barcelona:  
Interior, 66'37.  
Exterior, 67'95.

### Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benef.	FLAZAS	Daño	Benef.
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alooy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.	0,40	
Burgos	0,25		Pontev.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaén	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

gala de ser bien nacidas. Pero ya que me obliga usted a ser más explícita, lo haré con pesar y vergüenza: con pesar, porque usted está dando un escándalo cada vez mayor, impropio de quien lleva sangre ilustre en sus venas; con vergüenza, porque arroja usted una mancha sobre mi nombre y el de mi familia, mancha que más resalta cuanto más quiere borrarse. Al baldon no debe seguir la ignominia. Creo decirle bastante para que me comprenda.

Mi asombro crecía por momentos. Aquel lenguaje era para mí incomprendible. Fuera porque, como ya he dicho antes, mi espíritu se hallaba perturbado a causa de la situación de Luisa, fuera porque en realidad no distinguiese todo el alcance de las palabras de la señora de Gomar, es lo cierto que no me explicaba lo que estaba pasando.

No era posible que aquella severa e intrasigente señora viniese a predicarme un sermón de moral por lo ocurrido dos noches antes. Debían existir otras causas, las cuales me eran desconocidas del todo.

Temblaba, porque no podía menos de temblar. Clotilde era la estrella solitaria que, perdida en el horizonte de mi existencia, aun ejercía un poderoso influjo sobre mi corazón.

Todos los recuerdos antiguos se habían conmovido desde que la fatalidad

### Folleto

(75)

## DESCANSA EN PAZ!

POE

Don Torcuato Tárrega.

se movía y no se quejaba. De vez en cuando abría los ojos y me miraba en silencio. Aquellas miradas tenían una expresión dulcísima y resignada.

Amaneció, al fin, sin que variase la situación. El médico volvió a las diez, preguntó si se había observado fielmente el método que había prescrito la noche anterior, y después me dijo:

—Sigue en el mismo estado; vuelvo a recomendarle la más asidua asistencia, y que se sigan mis consejos al pie de la letra.

Yo quedé abrumado de pesar al lado del lecho de mi esposa.

En un momento en que Antonina había salido, Luisa abrió los ojos y me miró de la manera expresiva y singular que lo había hecho durante la noche. Luego me llamó con voz dulce y risueña.

—¿Qué quieres?—le dije, oprimiendo una de sus manos sobre mi corazón.

—Júrame que no te pondrás delante de ese hombre.

—¿Qué hombre?—repliqué sorprendido.

—El que quieres matar: el que vimos hace tres noches en el espejo del café Suizo.

Luisa lo había adivinado todo. No me hablaba de Clotilde, pero pensaba en que mi existencia no corriese peligro alguno. Su alma era generosa hasta el fin.

Procuré separarla de aquella idea dominante; no debía fomentar aquella conversación, y no sé lo que contesté:

—¡Ah Gerardo... Gerardo mío!—exclamó.—Yo te perdono que no me ames, solo quiero que no corras ningún peligro.

Yo cubrí de besos la frente pura de Luisa. Aquella frente estaba helada como el mármol. Era imposible hablar más; sentía que mi corazón se hacía pedruzcos, y que mis ardientes lágrimas bañaban mis mejillas.

Supliqué a Luisa que dejara de atormentar su imaginación; le hice ver que tan luego como se pudiese bien abandonaríamos a Madrid y le prometí nuevos días de calma y felicidad en nuestra casa de campo de las orillas del Pisuega.

—No te mortifiques—le dije;—piensa en la dicha que nos espera, y no dudes nunca de mi amor, noble y leal. Solamente tú tienes el derecho de poseerlo; solamente te suplico que guardes silencio.

Una fugaz sonrisa apareció en sus labios. ¿Era de esperanza ó de duda? No lo sé.

En esto entró Antonina, y como no estaba al corriente de nada de lo que había ocurrido, me dijo que una señora pedía permiso para verme.

—¿No le has dicho que no estoy en disposición de recibir a nadie—le contesté.

—Así se lo he manifestado; pero esa señora ha insistido, añadiendo que no puede dejar de ver a usted.

Luisa pareció no apercibirse de aquella novedad, y me vi obligado a salir de la alcoba para recibir la visita que se me anunciaba.

La señora había sido conducida a una sala que estaba al otro extremo del gabinete que antecedia a la habitación de Luisa.

Yo creí al pronto que sería una de las personas que tenían algún interés en la testamentaria de la señora de Fontecilla; pero, ¿cuál fué mi sorpresa, mi asombro, diré mejor, mi espanto, al encontrarme frente a frente con la señora de Gomar, con la tía de Clotilde?

### XII.

La conocía de resultados de haberla visto en la reunión de la señora de Valledor. ¿Qué venía a hacer en mi casa? ¿Para qué me buscaba? ¿Por qué aquella dama, cuyas costumbres eran tan severas, cuyo retraimiento social era tan conocido, se presentaba altiva y casi desdénosa, si bien excesivamente pálida y conmovida?

No podía saberlo; presentía algo de insólito y violento; pero preocupado mi espíritu por la situación de Luisa, apenas me ocupé de lo que necesariamente tenía que ser secundario para mí.

La señora de Gomar me miró de piés a cabeza, y me dijo:

—Caballero, no creo que le pueda extrañar mi presencia, cuando debe usted suponer el objeto de mi venida.

Había algo de duro y acerado en aquella voz que vibraba sordamente en mis oídos.

—Señora—contesté—ignoro por completo lo que quiere usted decir. Yo no sé la causa que la obliga a venir a mi casa.

—El disimulo y el artificio deben ser ajenos de las personas que hacen

